BOLETA DE DEUDA NRO. 010/08333/001/2026

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 10				
Nombre del Contribuyente	PAULO FEDERICO				
CUIT NRO.	20-29077743-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	LAVALLE 1783 Piso: 05 Oficina: A Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 1048 , CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS DOS MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS MIL TREINTA Y CINCO CON 04/100--* ($2,432,035.04) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Saldo de Declaración Jurada 2020 Fecha de Vencimiento de la obligación: 13/08/2021 Fecha de Presentación de la DJ: 02/10/2026	$ 54,307.43
Saldo de Declaración Jurada 2021 Fecha de Vencimiento de la obligación: 15/07/2022 Fecha de Presentación de la DJ: 02/10/2026	$ 611,394.68
Saldo de Declaración Jurada 2022 Fecha de Vencimiento de la obligación: 28/06/2023 Fecha de Presentación de la DJ: 02/10/2026	$ 1,053,992.90
Saldo de Declaración Jurada 2023 Fecha de Vencimiento de la obligación: 23/09/2024 Fecha de Presentación de la DJ: 02/10/2026	$ 712,340.03
	Total Adeudado $ 2,432,035.04

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. DAMASCO BÁRBARA es Representante del Fisco de esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Decreto Nro. 953/2024.

Agencia de Recaudación y Control Aduanero. Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 28/10/2026

BOLETA DE DEUDA NRO. 010/08333/002/2026

Datos del Contribuyente

Oficina de Origen	AGENCIA NRO 10				
Nombre del Contribuyente	PAULO FEDERICO				
CUIT NRO.	20-29077743-8	Est.	0	Mes de cierre	12
Domicilio	LAVALLE 1783 Piso: 05 Oficina: A Sector: Torre: Manzana: Código Postal: 1048 , CIUDAD AUTONOMA BUENOS AIRES				

Domicilio constituido (Artículo 3 de la Ley Nro. 11683, t. o. en 1998 y sus modificaciones)

SE CERTIFICA que de las constancias que obran en esta AGENCIA DE RECAUDACIÓN Y CONTROL ADUANERO, el responsable del rubro adeuda al Fisco Nacional por los períodos y conceptos detallados a continuación, la suma de PESOS CUATRO MILLONES SEISCIENTOS DIECIOCHO MIL DOSCIENTOS VEINTICINCO CON 13/100--* ($4,618,225.13) con más los intereses previstos en los arts. 37 y 52 de la LEY 11.683 (t.o. 1998 y sus modificaciones) que se devenguen hasta la fecha del definitivo pago, calculados según las tasas vigentes en cada período.

11 / IMP. A LAS GANANCIAS LEY 20628 - PERSONAS EXISTENCIA VISIBLE	
Saldo de Declaración Jurada 2024	$ 4,618,225.13
Fecha de Vencimiento de la obligación: 26/06/2025	
Fecha de Presentación de la DJ: 02/10/2026	
Total Adeudado $ 4,618,225.13	

Asimismo, se certifica que el/la Sr./Sra. DAMASCO BÁRBARA es Representante del Fisco de esta Agencia de Recaudación y Control Aduanero y está autorizado para ejecutar judicialmente el cobro del importe indicado en la presente Boleta de Deuda, Artículos Nros. 92, 96 y 97 de la Ley Nro. 11.683, (t.o. en 1998 y sus modif.) texto según Ley Nro. 27.430 y Decreto Nro. 953/2024.

Agencia de Recaudación y Control Aduanero. Ciudad Autonoma de Buenos Aires, 28/10/2026

Digitally signed by OSTROVSKY Sandra Hebe
Date: 2026.10.29 11:02:55 -03:00
JUEZ ADMINISTRATIVO
Agencia de Recaudación y Control Aduanero